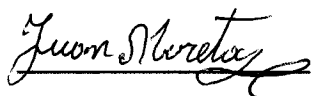


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AGRICOLA SAN
BLAS AGROSER CÍA. LTDA. DEL 25-05-2018**

En la ciudad de Ibarra, el 25 de mayo del 2018 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Darío Egas Grijalva y Gabriela Mistral siendo las 12H00, se da inicio a la Junta Universal de Socios de la compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., con la presencia de los señores Juan Moreta Vargas e Ing. Gustavo Moreta Quilca, por sus propios y personales derechos en su calidad de socios. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y por tanto los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios. Preside la Junta el señor Juan Moreta en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Gustavo Moreta, Gerente General. Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: 1) Constatación del quórum. 2) Informe de Gerencia General y su aprobación, correspondiente al ejercicio 2017. 3) Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre del 2017 y su aprobación. 4) Presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2017, y su aprobación. 5) Propuesta de distribución de resultados del año 2017. 6) Designación de Auditores Externos para el año 2018. El orden del día es aprobado por unanimidad por los socios, procediéndose por lo tanto a tratar y resolver lo siguiente: **1) Constatación de quorum:** Secretaría constata que se encuentra presente el 100% del capital social y se procede con la Junta. **2) Informe de Gerencia General y su aprobación correspondiente al ejercicio 2017:** El Sr. Gerente General de la empresa, da lectura a su informe, y señala que en cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la compañía presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, en el cual da a conocer los resultados obtenidos en este período, además da a conocer la situación financiera de la empresa y un análisis financiero detenido de la empresa. **3) Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre del 2017 y su aprobación:** La Dra. María De la Portilla en representación de la Firma Auditora *Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.*, da a conocer el informe de los Auditores Externos, el mismo que señala: que en su opinión, los estados financieros antes mencionados, excepto por los asuntos descritos en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2017, el estado de resultados integral de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF adoptadas en la República del Ecuador. **4) Presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2017 y su aprobación:** Se procedió a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2017, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2017. Es así que secretaria indica que los Activos de la compañía suman \$2.474.335,48, los Pasivos suman \$831.106,91, y el Patrimonio suma \$1.643.228,57. El Estado de Resultado Integral arroja los siguientes valores: Ingresos \$8.276.493,13, los Costos de Venta \$7.377.884,54 y los Gastos \$634.584,70; con estos valores la Ganancia del ejercicio da un valor de \$264.023,85. Los Balances tienen las firmas de responsabilidad de Gerente y Contadora. Se considera que los Estados Financieros junto con los

libros, que estuvieron a disposición de los socios, con la debida anticipación a esta Junta, contienen la realidad económica y financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los socios por unanimidad. **5) Propuesta de distribución de las utilidades del año 2017.** El Sr. Gerente General propone que las utilidades del ejercicio 2017, no sean repartidas, y se registren como utilidades retenidas, y que estas sean capitalizadas en su totalidad incluidas la de los años anteriores, gestión que se la realizará durante el año 2018; lo cual es aprobado por unanimidad por los señores socios. **6) Designación de los Auditores Externos para el año 2018.** La Junta General Universal de Socios, en forma unánime resuelve ratificar a la firma Auditora *Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.*, para realizar la Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico de año 2018. Se autoriza a la Gerencia General la suscripción del respectivo contrato con la firma Auditora. No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 14H30, firmando para constancia los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



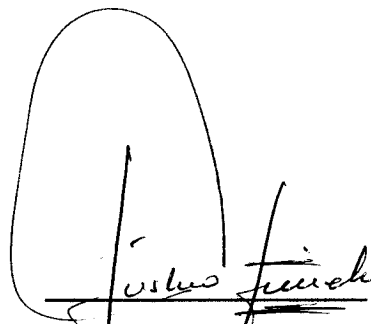
Sr. Juan Moreta Vargas

PRESIDENTE



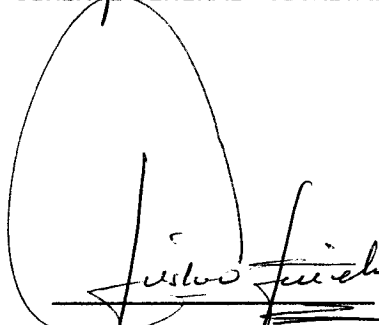
Sr. Juan Moreta Vargas

SOCIO



Ing. Gustavo Moreta Quilca

GERENTE GENERAL – SECRETARIO



Ing. Gustavo Moreta Quilca

SOCIO